

PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL	COMPLEJIDAD: VI
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Trabajo de ejecución profesional que consiste en la aplicación de métodos, procedimientos y técnicas para intervenir en problemáticas sociales a efectos de su resolución.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar atención profesional de acuerdo a su especialidad a las/los usuarias/os, en el contexto de un establecimiento de Complejidad VI y en conjunto con equipo multidisciplinario. 2. Disposición para desempeñar sus funciones en los Servicios de urgencia, internación y ambulatorio con responsabilidad y compromiso con la institución y las/los pacientes, con un sentido de integración al equipo de salud de los diversos estamentos que lo componen. 3. Realizar entrevistas e intervenciones sociales tendientes al fortalecimiento de vínculos familiares, comunitarios y redes de apoyo. 4. Intervenir en los tres niveles profesionales, asistiendo individuos, familias y/o grupos y comunidades desde la especificidad y abordaje interdisciplinario, tanto en el ámbito institucional como domiciliario. 5. Brindar atención personalizada, con adecuado seguimiento de la situación. 6. Participar del proceso de mejoramiento continuo de la calidad integrando grupos de trabajo con el objeto de identificar y tratar problemas, y proponer soluciones para los mismos. 7. Trabajar articuladamente con los otros miembros del equipo de Salud. 8. Realizar el registro de información en el sistema ANDES. 9. Coordinar y participar de espacios terapéuticos grupales de problemáticas de salud mental y consumo problemático. 	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Poseer Título Universitario de Licenciado/a en Servicio Social o Asistente Social, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) ● Poseer matrícula del colegio de Trabajo Social de Neuquén vigente (Preferente). En caso de no contar con matrícula, tendrá un plazo de 15 días para gestionar su obtención. (Excluyente) ● Formaciones específicas en niñez: derechos de las/los niñas/os y adolescentes, intervenciones orientadas a la niñez, conocer marcos teóricos específicos en violencia familiar, maltrato y abuso sexual a niñas/os y adolescentes. (Preferente) ● Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) ● Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) 	
Otros requisitos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 	

[Handwritten signature]
A. J. J. J.
ATE

[Handwritten signature]
ATE

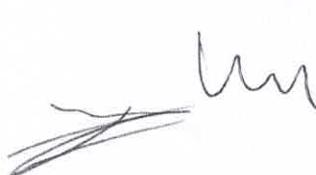


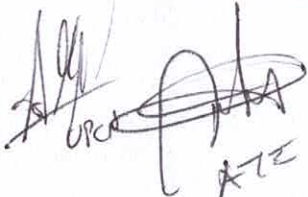

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
ATE



Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.		Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.	
Bonificaciones			
Convenio Colectivo de Trabajo vigente			



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL COMPLEJIDAD VI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.